

"ADE-Derecho es el pistoletazo de salida para futuros dobles grados" - El Mundo Castellón al Día - 30/04/2017

LLUÍS CALLARISA /
FERNANDO J. MATEU

Vicedecanos de ADE y Derecho. El curso 2017-2018 de la Universitat Jaume I arrancará con un nuevo grado en la oferta académica: la doble titulación de Administración de Empresas y Derecho.



NEUS RUFINO

«ADE-Derecho es el pistoletazo de salida para futuros dobles grados»

NEUS RUFINO CASTELLÓN
La doble titulación ADE-Derecho aterriza a la Universidad Jaume I de la mano del vicedecano de Administración de Empresas (ADE) y el vicedecano de Derecho, Fernando Juan Mateu, de cara al próximo curso universitario. Ambos académicos aseguraban a este periódico sentirse «muy ilusionados» con la puesta en marcha de esta iniciativa, ya que las experiencias anteriores no dieron resultado.

Tras seis meses de procedimientos administrativos, finalmente se creará un grupo específico de doble grado con una oferta de 30 plazas y que, a diferencia de otras universidades, contará con «sus propios profesores» y «su propia clase». La doble titulación estará distribuida en cinco cursos completos y medio semestre del sexto curso. «En comparación con un grado, son dos asignaturas más al año o una asignatura más al semestre», aclara Mateu.

Pregunta.— El boom de las dobles titulaciones llega a la Universitat Jaume I con la implantación ADE-Derecho para el próximo curso académico, ¿por qué se diseña esta oferta?

Lluís Callarisa Fiol.— Juntar dos grados de la rama de conocimiento de ciencias sociales como es ADE y Derecho, de alguna forma lo que intenta es cubrir un espacio que la sociedad suele demandar.

Fernando Juan Mateu.— En los estudios de derecho siempre ha habido asignaturas de ámbito económico empresarial - y a la inversa- y eso ha facilitado que se puedan casar.

P.— ¿Cómo se ha formalizado el proceso?

L. C.— Esto empezó a finales del curso pasado, de alguna forma más informal. Y a principios de este curso hemos venido trabajando de forma intensa: análisis del entorno, dialogar con otras universidades...

F. J. M.— Hubo una primera parte económica que preocupaba: el tema de la financiación, porque estamos hablando de crear un grupo nuevo, pequeño y reducido, que supone un coste importante para la Universidad. Una vez resuelto eso, vino la parte académica propia de elaborar el plan de estudios.

P.— ¿El alumnado ha demandado su incorporación?

L. C.— Se ha tenido en cuenta la demanda por parte de los futuros estudiantes y luego, también, que

la propia Universidad Jaume I llevaba tiempo intentando poner un doble grado.

F. J. M.— Sí. En las jornadas de Puertas Abiertas los alumnos siempre nos preguntaban si existía un doble grado. Ha sido uno de los argumentos que hemos empleado para promover este grado: la demanda.

P.— Junto con Matemáticas Computacional, esta nueva titulación registrará la menor oferta de plazas con un total de 30 estudiantes. ¿El límite de alumnos se relaciona con la demanda actual? ¿Qué se consigue con un grupo reducido?

L. C.— Casi todas las universidades con este doble grado se mueven en la dinámica de entre 30 y 60 alumnos. Teniendo en cuenta el entorno socioeconómico de la provincia de Castellón, 30 nos parece una oferta más que suficiente.

— Mayor interrelación alumno-profesor o alumno-profesorado y un mejor conocimiento de la propia evolución del alumno del semestre y del propio grado.

P.— ¿Se siguen unos criterios de selección específicos?

L. C.— El criterio de selección es la nota de corte.

P.— Para acceder a esta carrera, ¿qué nota de corte deben alcanzar los futuros universitarios? ¿El cálculo es fruto de la media de ambos grados?

L. C.— Se ofertan 30 plazas y si hay, por ejemplo, 200 peticiones, pues las 30 mejores son las que entran.

F. J. M.— La nota realmente no la fijamos nosotros, sino ellos. De un año a otro puede ir variando. Hemos observado las notas de corte y siempre son superiores en general a la que hay en Derecho o ADE por separado.

Fernando. J Mateu:
«Queremos atraer a estudiantes excelentes»

Lluís Callarisa:
«Hemos sido un poco el conejillo de indias»

P.— ¿Cómo se repartirán las competencias en la plantilla de docentes? ¿Se organizará un grupo de trabajo?

L. C.— Siempre habrá una comisión gestora del doble grado integrado por personas tanto del ámbito de derecho como por el ámbito de administración de empresas, que en este momento está en proceso de constitución. Lo que no habrá es un vicedecano del doble grado.

F. J. M.— La plantilla se organizará de forma paritaria. El doble grado está muy equilibrado en ese sentido.

P.— ¿Con la implantación ADE-Derecho se abre un horizonte de nuevas oportunidades para el alumnado? ¿y para la Universidad?

L. C.— Esperemos que sí. La Universidad lo que intenta siempre, además forma parte de su ADN, y deben hacerlo el resto de universidades, es intentar adaptar sus planes de estudios a la realidad que te viene demandando. Entendemos que es el pistoletazo de salida para posibles dobles grados en un futuro, tanto dentro de esta facultad como en los distintos centros.

F. J. M.— Al mismo tiempo que estábamos elaborando este doble grado, la Universidad ha desarrollado unos procedimientos y unas normativas que en el futuro se podrán aprovechar para otros futuros programas de doble grado.

P.— ¿Cuál es el valor añadido del nuevo plan de estudios respecto otras universidades? ¿Qué mercado se pretende cubrir?

L. C.— Completamos una parte de la oferta académica que, hasta ahora, no veníamos cubriendo y se estaba demandando por los futuros estudiantes.

F. J. M.— El principal valor añadido para la Universidad es atraer a estudiantes excelentes porque lógicamente a estos estudios no se puede enfrentar cualquiera, sino personas dispuestas a un esfuerzo mayor y a unas capacidades superiores que hasta ahora se iban a otras facultades porque aquí no tenían esa oferta.

L. C.— No lo sabremos hasta que no se pongan en marcha. Si somos lógicos y aplicamos el principio de continuidad de lo que va sucediendo en la universidad, pues va a haber una parte importante de alumnos de proximidad. Evidentemente no descartamos que puedan venir de otro lugar, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.